

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

En relación con el proceso selectivo que está llevando a cabo este Ayuntamiento para proveer, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Técnico/a Medio, puesto de trabajo Técnico/a Adjunto/a (Ingeniero/a Técnico/a Agrícola adscrito/a a Parques y Jardines), se pone en conocimiento de los interesados que, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2024, se aprobó la convocatoria anteriormente citada. Con fecha 5 de diciembre de 2024 se publicaron las mencionadas bases en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Que advertido error material en las citadas bases, por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024, se adoptó el siguiente acuerdo:

«Primero.—Subsanar el error material contenido en el apartado Primero de Bases específicas para la cobertura de 2 plazas de Técnico/a Medio/a, Puesto de Trabajo de Técnico/a Adjunto/a (Ingeniero/a Técnico/a Agrícola adscrito/a a Parques y Jardines), mediante el sistema de concurso-oposición libre, aprobadas por la JGL el 19 de noviembre de 2024 (Acuerdo n.º 10/497), consistente en haber contemplado la plaza correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2024 en la casilla destinada al cupo de reserva de discapacidad, en lugar de reflejarla en la casilla correspondiente al cupo general.

Donde dice:

La otra plaza está incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2024.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024 – TURNO LIBRE

DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	CUPO GENERAL	RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
SUBESCALA TÉCNICA – CLASE TÉCNICO MEDIO				
TÉCNICO/A MEDIO/A	A2		1	1

Debe decir:

La otra plaza está incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2024, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de julio de 2024.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024 – TURNO LIBRE

DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	CUPO GENERAL	RESERVA DISCAPACIDAD	TOTAL PLAZAS
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
SUBESCALA TÉCNICA – CLASE TÉCNICO MEDIO				
TÉCNICO/A MEDIO/A	A2	1		1

Segundo.—Publicar este Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Una vez publicado el Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, anunciar en el “Boletín Oficial del Estado” la apertura del plazo de presentación de solicitudes».

Alcorcón, a 21 de diciembre de 2024.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios Retamosa.

(02/21.566/24)

